

**ASOCIACIÓN MOVIMIENTO FEMINISTA POR LA PAZ RUTA PACÍFICA DE LAS
MUJERES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADAS
ACTA No. 7**

Siendo las 8:32 am del día viernes 19 de junio de 2020, en las oficinas de la Asociación Ruta Pacífica ubicadas en la Carrera 53 # 59-85, ciudad de Bogotá, y de forma virtual con las socias debido a la pandemia del COVID-19 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de la Asociación Ruta Pacífica de las Mujeres, de acuerdo con la segunda convocatoria realizada por la Representante Legal el día 11 de junio de 2020, por medio de comunicación escrita, dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos.

Instalada la Asamblea, se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Ingreso de nuevas socias
3. Nombramiento de Presidenta y Secretaria de la Asamblea
4. Discusión y Aprobación del orden del día
5. Presentación de Informes:
 - 5.1 Informe de Gestión (año 2019).
 - 5.2 Presentación y aprobación de Estados Financieros (año 2019- 2018).
 - 5.3 Presentación y aprobación Presupuesto (año 2020)
 - 5.4 Presentación de informe y dictamen de revisora Fiscal
 - 5.5 Aprobación de excedentes
6. autorización para actualizar la permanencia en el Régimen Tributario Especial
7. Nombramiento de Junta Directiva de la Asociación y Revisoría Fiscal
8. Proposiciones y varios
9. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum

Se encuentran presentes:

Gloria Patricia Uribe Neira	Representante Legal Corporación para la Vida Mujeres que Crean	Nit.800.178.062-3.
Laura Vitale (Se adjunta poder)	Socia y miembro de la Junta Directiva y delegada por la representante legal desde el 2019. Corporación Vamos Mujer	Nit.800.018.511-3.
Natalia Restrepo	Representante Legal Corporación Casa de la Mujer y la Familia " <i>Stella Brand</i> "	Nit.800.004.354-2.

Tal y como se acaba de evidenciar se encuentran presentes el 100% de las integrantes de la Asociación, existiendo quórum para deliberar y tomar decisiones válidas.

Igualmente, se encuentran presentes:

- Esther María Gallego Zapata - Representante Legal de la Asociación Movimiento Feminista por la Paz Ruta Pacífica de las Mujeres,
- Martha Bravo Cortes - Contadora de la Asociación Ruta Pacífica a nivel nacional,
- Katherine Cortes Revisora Fiscal, en representación de KYM CONSULTORES SAS, firma que realiza la Revisoría Fiscal de la Asociación Ruta Pacífica.

2. Ingreso de nuevas Socias

La representante legal de la Asociación hace la presentación a la asamblea de la Corporación de Mujeres Ecofeministas- Comunitar como una integrante a incorporar en la Asociación, siendo esta como una forma de fortalecerla organizativamente. Menciona que este proceso de ingreso lleva un año y fue aprobada por el movimiento de la Ruta Pacífica.

Se procede a leer la carta de solicitud de ingreso de la Corporación de Mujeres Ecofeministas- Comunitar (se adjunta carta de solicitud de ingreso) la cual fue enviada a la Representante Legal en el mes de marzo de 2020.

De forma unánime se acepta el ingreso de la Corporación Ecofeministas - Comunitar a la Asociación Ruta Pacífica como nueva socia

3. Nombramiento de Presidenta y Secretaria de la Asamblea

Para la presente Asamblea se nombra por unanimidad a Laura Vitale delegada de la Corporación Vamos Mujer como Presidenta, y a Zully Meneses delegada de la Corporación- Comunitar como secretaria de la Asamblea.

4. Discusión y aprobación del orden del día.

Una vez leído y discutido el orden del día propuesto por la presidenta de la Asamblea Laura Vitale delegada de la Corporación Vamos Mujer, es aprobado por unanimidad.

Así mismo la presidenta de la Asamblea presenta la solicitud de presencia del fiscal de la Corporación Casa de la Mujer y la familia Estella Brand en esta Asamblea.

La presidenta da la palabra a la delegada de la Corporación Casa de la Mujer y la Familia de Pereira quien expresa la solicitud del Fiscal para hacer parte de la asamblea de la Ruta Pacífica como invitado. La presidenta pone a consideración la solicitud, ante las integrantes de la asamblea.

La representante legal expresa que no se ha dado en los años de la Asociación este aspecto y que este proceso se debe hacerse con antelación y con poder registrado en notaria

La Casa de la Mujer y la Familia refiere tener una solicitud a presentar a la asamblea. La presidenta expresa que este punto sería parte del punto de varios.

La Corporación Mujeres Que Crean expresa que si es de lectura la intervención del Fiscal de la Casa de la Mujer y la Familia Estella Brand, este puede ser realizado por la representante legal y que se debe dejar para el punto de varios, ya que somos organizaciones de mujeres y somos nosotras las mujeres que hacemos estos procesos desde el empoderamiento.

Vamos Mujer expresa que este punto corresponde a proposiciones y varios y sugiere que sea la representante de la Casa quien presente la solicitud y en este punto si la representante legal así lo desea darle la voz al señor Miguel, fiscal de la organización.

Corporación de Mujeres Ecofeministas- Comunitar dice que al ser una asamblea de mujeres y desde el empoderamiento respalda las propuestas anteriores.

Se aprueba por consenso que el oficio a presentar a la Asamblea por la Casa de la Mujer y la Familia Estella Bran se presente en el punto de varios y La representante legal de la

Casa de la Mujer se acoge a esta decisión.

La Representante Legal de la Asociación pone a consideración la participación de Gina Arias integrante de la Corporación Casa de la Mujer y la familia quien representó esta organización en el periodo anterior y es parte del movimiento, esté presente y intervenga en el punto de varios sobre la situación de la Regional Eje Cafetero, que se tratará en el punto de varios.

5. Presentación de Informes.

5.1 Informe de Gestión (año 2019-2018).

Esther María Gallego, Representante Legal de la Asociación Ruta Pacífica de las Mujeres, inició su presentación haciendo la exposición del cómo se realiza la entrega de informes e insumos para la asamblea y refiere la situación del derecho de petición enviado por la socia Casa de la mujer Estella Brand.

1. Se presentan avances en el SIVJR con el funcionamiento de la JEP y la CEV como avances en el punto 3 de reincorporación y avances en términos que en Acuerdo acoge a las mujeres excombatientes y avances pocos frente a los PDET (se entregan datos del proceso de implementación de los mismos).

2. En el 2019 los homicidios de las personas lideresas existió una disminución y aumentó el asesinato de mujeres en razón de su liderazgo. vigencia

3. Año de las movilizaciones centrada en las personas lideresas y su protección y otras agendas como los derechos económicos, derechos indígenas y de mujeres y medidas de reforma estructurales para garantía de los derechos adquiridos. Se destaca la elevación de los temas ambientales, de los temas de educación por parte de los jóvenes y de las mujeres en relación con las violencias por fuera del conflicto.

4. En términos de gestión en el 2019 se ejecutaron 13 proyectos a saber: Diakonia, ICCO –HOLANDA, universidad de Bristol, Global Fund Women, Día Mundial de la Oración,

Equal Mesaures 2030, Abogados Sin Fronteras, Mundobat, ONUMUJERES, Acción Urgente, Embajada de Suiza, Embajada de Portugal, MAPP-OEA.

La Representante Legal presenta un cuadro que contiene la información de los recursos recibidos por los diferentes financiadores, los gastos ejecutados durante el año 2019 y los saldos pendientes por ejecutar que quedan consignados en el informe de gestión presentado a esta asamblea.

5. Avances del plan estratégico, la Ruta Pacifica de las Mujeres avanza en el fortalecimiento de capacidades administrativas, capacidades de seguimiento y monitoreo en las regionales para cada proyecto y el plan estratégico, se acompañó a las regionales en el proceso de rendición de cuentas, en lo comunicativo se hizo un avance en el número de seguidores en las redes y su visibilización en los medios nacionales e internacionales, se mantienen las reuniones de coordinación nacional y su asamblea anual, y se realizó la permanencia de la asociación y la aprobación de 5 políticas.

6. En relación con las actividades se realizaron 26 actividades en las regionales, se logró mantener la apuesta y procesos formativos del Acuerdo, y las medidas de género, y la actualización de los avances de la implementación, así como en incidencia con datos, en derechos de las mujeres. Se han presentado propuestas en las asambleas de los PDET, de cara a las elecciones regionales y frente a las temáticas regionales claves como los derechos de las mujeres, desarrollo, paz. Se publicaron 7 documentos en el año 2019 dentro de proyectos que se vienen ejecutando. 5000 mujeres se movilizaron en todo el año.

No se realizan preguntas ni intervenciones al informe, se procede a aprobar el informe de gestión por unanimidad.

5.2 Presentación y aprobación de los Estados Financieros (año 2019-2018).

Dando cumplimiento a la ley, la Representante legal y la contadora presentan para aprobación de la Asamblea, los Estados Financieros comparativos con corte a diciembre 31 de 2019 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La contadora realiza la presentación de los siguientes Estados Financieros:

- 5.2.1 Estado de Situación Financiera
- 5.2.2 Estado de Resultados
- 5.2.3 Estado de Flujos de Efectivo
- 5.2.4 Estado de Cambios en el Patrimonio
- 5.2.5 Notas a los estados Financieros

ASOCIACION MOVIMIENTO FEMINISTA POR LA PAZ RUTA PACIFICA DE LAS MUJERES

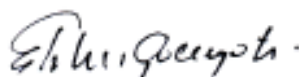
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2019 Y DICIEMBRE 31 DE 2018

(Expresado en Pesos Colombianos)

	<u>NOTA</u>	<u>DICIEMBRE 31-2019</u>	<u>DICIEMBRE 31-2018</u>	<u>VARIACIÓN ABSOLUTA</u>
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes a efectivo	(4)	195.438.345,06	178.867.096,88	16.571.248
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(5)	133.523.198,54	180.401.347,14	-46.878.149
Activo por impuestos corrientes	(6)	17.434,00	38.949,08	-21.515
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		328.978.977,60	359.307.393,10	-30.328.415
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedades, Planta y Equipo, neto	(7)	479.610.929,00	484.583.101,00	-4.972.172
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		479.610.929,00	484.583.101,00	-4.972.172
TOTAL ACTIVO		808.589.906,60	843.890.494,10	-35.300.587
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Instrumentos financieros de deuda	(8)	25.256.856	24.906.331	350.525
Acreedores y otras cuentas por pagar	(9)	131.176.669	111.027.602	20.149.067
Pasivo por impuestos corrientes	(10)	7.126.247	21.082.099	-13.955.852
Beneficios a empleados	(11)	42.258.376	43.858.342	-1.599.966
Otros pasivos no financieros	(12)	351.129.369	361.462.978	-10.333.610
TOTAL PASIVO CORRIENTE		556.947.516,27	562.337.351,90	-5.389.836
PASIVO A LARGO PLAZO				
Instrumentos financieros de deuda	(8)	71.428.584	92.857.152	-21.428.568
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		71.428.584,00	92.857.152,00	-21.428.568
TOTAL PASIVO		628.376.100,27	655.194.503,90	-26.818.404
ACTIVO NETO o PATRIMONIO				
Capitalización Activos	(13)	180.209.600,00	180.209.600,00	0
Asignación Permanente				
Beneficio neto acumulado año 2018		8.486.390,20	3.504.894,83	4.981.495
Utilización Beneficio neto acumulado año 2018		(8.486.925,20)	(3.504.894,83)	-4.982.030
Resultado del Ejercicio año 2019		4.741,33	8.486.390,20	-8.481.649
TOTAL ACTIVO NETO		180.213.806,33	188.695.990,20	-8.482.184
TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO		808.589.906,60	843.890.494,10	-35.300.588

Las Notas 1 a 18 que se acompañan hacen parte integral de los estados financieros.



ESTHER MARIA GALLEGO ZAPATA
Representante legal



MARTHA BRAVO CORTES
Contadora Pública
T. P. 37396-T



MYRIAM CASTAÑO CASTRILLON
Revisora Fiscal
T. P. 27887-T
KYM CONSULTORES SAS

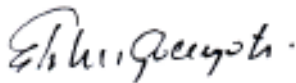
ASOCIACIÓN MOVIMIENTO FEMINISTA POR LA PAZ RUTA PACIFICA DE LAS MUJERES

**ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS PERÍODOS
TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2019 Y DICIEMBRE 31 DE 2018**

(Expresado en Pesos Colombianos)

	NOTA	DICIEMBRE 31-2019	DICIEMBRE 31-2018	VARIACIÓN ABSOLUTA
INGRESOS DE OPERACIÓN	(14)			
Servicios Sociales y Comunitarios		2.003.176.672,82	3.169.375.204,28	-1.166.198.531
		2.003.176.672,82	3.169.375.204,28	-1.166.198.531
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN	(15)			
Gastos de personal		574.402.570,00	1.091.891.911,00	-517.489.341
Honorarios		549.846.988,00	19.612.494,00	530.234.494
Adquisición de bienes		36.670.750,00	5.999.337,00	30.671.413
Depreciaciones		7.721.517,00	7.290.003,00	431.514
Ejecución de proyectos		667.228.377,71	1.192.404.889,57	-525.176.512
Ejecución de proyectos con Org Internacionales		74.850.649,06	748.576.977,66	-673.726.329
Gastos operativos y funcionamiento		90.489.235,48	72.201.789,75	18.287.446
		2.001.210.087,25	3.137.977.401,98	-1.136.767.315
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		1.966.585,57	31.397.802,30	-29.431.217
Otros Ingresos	(16)	16.244.623	10.083.835,64	6.160.787
Otros Gastos	(17)	\$ 18.206.467,09	32.995.247,74	-14.788.781
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		4.741,33	8.486.390,20	-8.481.649
Gasto por impuesto				
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(18)	4.741,33	8.486.390,20	-8.481.649

Las Notas 1 a 18 que se acompañan hacen parte integral de los estados financieros.



ESTHER MARIA GALLEGO ZAPATA
Representante legal



MARTHA BRAVO CORTES
Contadora Pública
T. P. 37396-T



MYRIAM CASTAÑO CASTRILLON
Revisora Fiscal
T. P. 27887-T
KYM CONSULTORES SAS

Las asociadas no realizan preguntas, y aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la Asociación por el periodo fiscal 2019-2018 presentado.

5.3 Presentación y aprobación Presupuesto (año 2020).

Se presenta el presupuesto para Ejecución del año 2020, por parte de la contadora de la Asociación Ruta Pacifica.

Se resalta un déficit proyectado por valor total de \$184.544.116 que involucra el financiamiento de: personal para la gestión de los proyectos, pago de cuota de crédito de la Casa y funcionamiento de regionales (arriendo sede Chocó)

La Corporación Mujeres que Crean hace una pregunta frente al tipo de vinculación de la comunicadora?. En respuesta a la inquietud, la Representante legal, contesta que la comunicadora tiene un contrato laboral a término fijo que termino el 25 de mayo. Se hará un nuevo contrato que va hasta Diciembre de 2020.

La Presidenta de la Asamblea expone su inquietud frente al déficit proyectado, frente a lo cual la representante legal expresa que con la gestión que se realice en el año 2020, los nuevos proyectos que se esperan suscribir, las nuevas financiaciones que se esperan lograr se podría cubrir el déficit que está proyectado y propone que la Junta Directiva realice el seguimiento a ello tal y como se ha hecho en los años anteriores.

Posterior a esta discusión, el presupuesto del año 2020 es aprobado por unanimidad

PRESUPUESTO PREVISTO PARA 2020											
	PRESUPUESTO ANUAL	DIAKONIA	EQUAL 1	DMO	ICCO	PNUD - F. MULTIDONANTE (10) Junio a Dic -7 meses	ONU MUJERES (12) JUNIO A DICIEMBRE	MUNDUBAT ENERO A MARZO	OIM / BRISTOL TRANSCRIPCIONES	BRISTOL	DEFICIT
PERSONAL COORDINACION Y ADMTVO	\$ 644,382,730	\$ 50,605,986	\$ 168,023,363	\$ 51,620,000	\$ 70,948,324	\$ 80,416,160	\$ 53,419,200	\$ 14,016,000	\$ 13,320,000	\$ 25,494,447	\$ 116,519,250
GESTION DE PROYECTOS	\$ 30,000,000	\$ 4,995,000									\$ 25,005,000
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 130,319,399	\$ 14,539,453	\$ 18,215,230	\$ 8,080,482	\$ 12,942,372	\$ 4,439,984	\$ 16,272,000	\$ 58,012	\$ 12,752,000	\$ -	\$ 43,019,865
Reunión Nacional y Asamblea	\$ 36,030,000	\$ 10,730,000	\$ 13,494,000	\$ -	\$ 11,806,000	\$ -					\$ -
ACTIVIDADES											
TOTAL ACTIVIDADES	1,358,565,757	173,900,000	312,623,750	102,947,693	232,154,240	237,195,726	254,674,258	69,497,863	451,128,000	180,632,241	184,544,115

RECURSOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2020	2,199,297,886	PROYECTOS APROBADOS 2020	2,014,753,770	DEFICIT	184,544,115	8%
-------------------------------------	---------------	--------------------------	---------------	---------	-------------	----

5.4 Presentación Dictamen de Revisora Fiscal.

Katherine Cortes, socia de la firma KYM CONSULTORES SAS, en su calidad de Revisora Fiscal hace lectura del Dictamen de Revisoría Fiscal sobre los estados financieros comparativos con corte a diciembre 31 de 2019 – 2018 resaltando que los mismos presentan razonablemente la Situación Financiera de Asociación y se encuentran de conformidad con los nuevos marcos normativos para el manejo contable

La Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.

El informe de gestión presentado por la Representante Legal cumple con los requerimientos establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN- en relación a que se evidencia los resultados obtenidos en el año 2019, menciona los proyectos en curso y los finalizados, las metas logradas en beneficio de la comunidad y los datos allí suministrados están en concordancia con los Estados Financieros

Con respecto a la situación jurídica, se informó que a la fecha no conoce ningún proceso jurídico, contra la organización, ni adelanta ningún proceso la entidad, contra ningún tercero.

Se resaltó en la lectura del informe la importancia de tener en cuenta los siguientes puntos:

- 1) se mejoró en el año 2019 el tema del pago de los aportes al sistema de seguridad social en los plazos establecidos, sin embargo, se observó que en los meses de marzo y agosto de 2019 se presentaron pagos extemporáneos

- 2) se ha mejorado en el tema de protección de la sede de la Asociación, sin embargo, aún no se cuenta con seguros para los bienes generando ello un riesgo alto en caso de que ocurra cualquier eventualidad.

Las socias presentan felicitaciones por los avances, a la revisora fiscal por la rigurosidad del informe y ratifican la necesidad de seguir avanzando en los procesos de control interno que sigue siendo un punto a mejorar en el año 2020.

5.5 Aprobación de déficit y/o excedentes

Se aprueba el excedente del ejercicio por valor de **\$4.741,33** frente al cual se menciona que es un valor muy irrisorio, que no tiene materialidad pero se utilizará para el desarrollo de la actividad meritoria de la Asociación.

Se aprueba por unanimidad.

6. Autorización para el proceso de actualización de la Asociación en el Régimen Tributario Especial

La asamblea por unanimidad autoriza a la Representante Legal, la señora ESTHER MARIA GALLEGO ZAPATA para que realice dicho trámite en el año 2020 ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y haga entrega de la información solicitada y el registro WEB que indica la norma.

7. Nombramiento de Junta Directiva y Revisoría Fiscal

- Nombramiento de la Junta Directiva de la Asociación:

Se realiza el nombramiento de la junta directiva para el año 2020, la cual queda integrada por las siguientes organizaciones:

Corporación Mujeres que crean (Presidenta)
Corporación Vamos Mujer (Secretaria)
Corporación –Comunitar (Vocal)

Decisión aprobada por unanimidad.

Número de votos a favor: 4

Número de postulación de la e votos en contra: 0

Número de votos en blanco: 0

- Nombramiento de la Revisoría Fiscal:

Se ratifica para este cargo, a KYM CONSULTORES SAS, firma que continuara realizando la Revisoría Fiscal de la Asociación Ruta Pacífica.

Decisión aprobada por unanimidad.

Número de votos a favor: 4

Número de votos en contra: 0

Número de votos en blanco: 0

8. Propositiones y Varios

Se presenta por parte de la Presidenta de la Asamblea la presentación de la intervención de Gina Arias delegada de la regional Eje cafetero y a la Casa de la Mujer Estella Brand:

1. Regional Eje Cafetero

Gina Arias parte del equipo coordinador de la Ruta Eje Cafetero lee carta sobre la situación de la regional. (se anexa carta).

No hay comentarios de parte de las socias de la situación notificada por la regional Eje Cafetero

2. Casa de la mujer y la familia Estella Brand

Natalia Restrepo lee carta de la Casa de la Mujer y Familia Estella Brand que envía a la Asociación (se anexa carta) en relación con el proceso realizado en el año frente a la asamblea del año 2020, la Junta Directiva de la Casa manifiesta su trabajo frente a las violencias contra las mujeres y su inconformidad con el proceso de salida de la Ruta Eje Cafetero del punto focal.

La presidenta de la Asamblea abre una rueda de comentarios donde se expresa como puede ser el proceso para fortalecer la relación Casa- Regional Eje Cafetero.

Natalia Restrepo ratifica lo que dicen en la carta: La Casa Estela Brand se siente parte del movimiento y al ser fundante del mismo, refiere que será necesario tener una reunión con la coordinación Eje Cafetero para seguir trabajando los temas que son conjuntos y al ser parte del movimiento poder construir juntas.

La representante de la Asociación hace un recordatorio de las condiciones y criterios que tiene la Ruta Pacífica de las Mujeres para ser parte de la Asociación y la importancia de que las organizaciones parte lo tengan presente y a su vez sean vigilantes que los criterios se cumplan. Se debe estar íntimamente relacionadas con la Regional a la cual pertenecen.

Se dan aportes y reflexiones por parte de las demás socias con respecto a la relación Movimiento – Asociación (los aportes a la discusión por parte de cada una de las integrantes de la Asociación quedan en documento anexo.)

9. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Agotado el orden del día la Presidenta de la Asamblea propuso un receso para la elaboración del acta. Después del mismo la Secretaria de la Asamblea leyó dicha acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

La presidencia expresa que una vez surtido el orden del día y no siendo más el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta por todas las que en ella intervinieron, siendo las 12:32 p.m. del día 19 de junio de 2020.

De conformidad con lo anterior firman,



C.E. 221381
Laura Vitale

C.E.221381
Presidenta
Delegada de la Corporación Vamos Mujer



Zully Meneses

C.C 25.292126
Secretaria
Corporación-Comunitar